

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 11 DE JULIO DE 2019**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (13:00) trece horas el día de hoy, jueves 11 (once) de julio de 2019 (dos mil diecinueve), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila para la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de julio, de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

Directora Ejecutiva de Administración

Miriam Yolanda Cardona De la Cruz

Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez

Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Rosa Alicia Leija Hernández

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

María de Jesús Saucedo Rodríguez

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Laura Patricia Ramírez Vásquez

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Julio César Lavenant Salas

Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES

Hugo Alejandro González Bazaldúa

Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental

Sofía Elena Guzmán Esparza

Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental

Mauricio Mantilla Aguirre

Titular de la Unidad Técnica de Transparencia

Erika Georgina Oyervides González

Contralor Interno

C.P.C. José Luis González Jaime

Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna

C.P. Fernando Barboza Zurita

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, hace constar que no se están presentes el Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés y el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez, debido a que se encuentran cumpliendo actividades propias de su encargo. En seguida declaró la existencia de quórum legal y procedió con el siguiente punto del orden del día.

II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a dar lectura al siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 27 de junio de 2019.
4. Informe y Seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de julio de 2019.
5. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el cual se propone al Consejo General el Manual de Organización y Procedimientos del Instituto Electoral de Coahuila.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

En seguida preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haber ninguna consideración, sometió a la aprobación de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad de las y los presentes y procedió a su desahogo en el orden indicado anteriormente.



III. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2019.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que, con anterioridad se circuló mediante correo electrónico el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha (27) veintisiete de junio de (2019) dos mil diecinueve.

En seguida, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

IV. INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2019

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona De la Cruz procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. A la fecha se han recibido dos solicitudes de información pública, las cuales se encuentran en proceso de contestación dentro de los plazos marcados y períodos establecidos por ley, para ello.
2. A la fecha base está al corriente en el pago de las prerrogativas a los Partidos Políticos.





IEC

Instituto Electoral de Coahuila

3. Se cumple con el pago de las obligaciones fiscales y obrero – patronales a cargo del Instituto (IMSS, ISR, RVC, INFONAVIT y SAR).
4. Se cumplió con la entrega de la información Pública de oficio del mes de junio, dentro del plazo establecido para ello.
5. Se continúa trabajando en la clasificación con el sistema de activo fijo.
6. Se han recibido por parte de las áreas la ficha técnica de indicadores, que son parte del cumplimiento que se reporta a la Cuenta Pública.
7. Se trabaja en el anteproyecto de Calendario y Plan anual de trabajo 2020 de la DEA.
8. Se recibió la estimación del avance de obra de la construcción del edificio, misma que está en revisión por las personas calificadas para ello.
9. Se concluyó el pago de la prima vacacional misma que será depositada el día acordado.
10. Se envió en tiempo la actualización de sus instrumentos de control y consulta correspondiente al segundo trimestre del año.
11. En relación al despacho de la auditoría externa, se está atendiendo con solicitud de información correspondiente al segundo trimestre de 2019.
12. Se celebra contrato para instalación de oficinas municipales en Cuatro ciénegas, Coahuila.
13. Se da apoyo al Programa de Liderazgo e Innovación para la Democracia, en cuanto a reservas, servicios, viáticos, etc.
14. Se presentó el segundo avance de gestión financiera 2019, correspondiente abril-junio 2019.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario, cediendo el uso de la voz al C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

El C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno preguntó si ya se actualizó la página web institucional en el apartado relativo a la información de la prima vacacional; y si se tienen establecimientos en Ocampo y Cuatro Ciénegas.

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona De la Cruz informó que ya se actualizó la información correspondiente a la prima vacacional en la página web institucional; y que sí se tiene oficina en Ocampo, y que en Cuatro Ciénegas apenas se celebró contrato.

El C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno preguntó qué se atendería en Ocampo y que en Cuatro Ciénegas.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez señaló que en el caso específico de Ocampo se tienen casillas en Hércules; recordando, que a diferencia de la elección del 2017 en donde se tuvieron comités municipales y distritales, y en el caso de 2018 donde se tuvieron 38 comités, ahora solo se tendrían 16 comités distritales, por eso la idea de poner las oficinas municipales para, entre otras cosas, acercar más los paquetes electorales a los funcionarios de casilla, de instalar centros de acopio y transmisión de datos para no que tenga que esperar el paquete a llegar a San Pedro y en el caso de los municipios de Ocampo y Cuatro ciénegas son cabecera municipal.

El C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno indicó que la idea es solamente que se justifique.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez al no formularse más comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez para que rindiera el informe correspondiente.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

El Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Se informó a la Dirección Ejecutiva de Administración sobre los periodos de asueto o vacaciones que tomarán cada uno de los integrantes de esta Dirección Ejecutiva.
2. Se solicitó la representación gráfica del Partido Político Local de nueva creación, "Emiliano Zapata la Tierra y su Producto"
3. Se informó del cambio de cuentas bancarias para el pago de prerrogativas del Partido Unidad Democrática de Coahuila.
4. Se remitió a la Dirección Ejecutiva de Administración, copia simple del acuerdo IEC/CG045/2019, así como los recibos para el pago de prerrogativas correspondientes al mes de julio del año en curso
5. Se envió Acuerdo Interno No. 022/2019 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, al Lic. Abundio Ramírez Vázquez, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Coahuilense.
6. Se solicitó al Lic. José Luis López Cepeda, Representante Legal de la Organización de Ciudadanos denominada Emiliano Zapata la Tierra y su Producto, A. C., informe sobre las cuentas bancarias en las que habrán de realizarse las transferencias en beneficio del partido político local.
7. Se realizó recordatorio al Lic. José Luis López Vázquez, Representante Legal de la Organización de Ciudadanos Emiliano Zapata la Tierra y su Producto, relativo a la integración de los órganos directivos del partido político.
8. Se remitió acuerdo IEC/CG/043/2019, a la C. Yeidckol Polenvsky Gürwitz, Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, relativo al financiamiento público correspondiente al Partido Morena, en el Estado de Coahuila de Zaragoza.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

9. Se solicitó al Partido Político Local UNIDOS, información de contacto correspondiente a las personas designadas como representantes del partido político ante el Consejo General.
10. Se recibió respuesta solicitada mediante acuerdo interno No. 21/2019 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y enviado a la C. Yeidckol Polensky Gürwitz, Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional de Morena.
11. Se realizó un atento recordatorio a las Organizaciones Estatales vigentes, sobre el vencimiento para que presenten su informe semestral de actividades al 31 de julio del año en curso.
12. Se requirió información de contacto de las personas que representaran al Partido Emiliano Zapata la Tierra y su Producto, ante el Consejo General.
13. Se circuló a la diversas Direcciones, Unidades Técnicas y Secretaría Ejecutiva, el directorio de representantes ante el Consejo General de este Instituto, actualizado al día 10/07/2019, en el cual se incluyen los 3 partidos de reciente creación.
14. Se proporcionó a la Unidad Técnica de Transparencia, listado de los acuerdos de financiamiento aprobado desde el ejercicio 2015 a la fecha, lo anterior para dar respuesta a requerimiento.
15. Se solicitó al Mtro. Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, los documentos básicos vigentes, así como los pantones de los logotipos de los partidos políticos nacionales con presencia local.
16. Se realizó consulta al Instituto Nacional Electoral a fin de que se expida la constancia en la que se certifique la existencia o la inexistencia de partido político y/o agrupaciones políticas con registro vigente, que cuenten con un emblema similar o semejante al color o colores que le caracterizan al partido político local de reciente creación, Emiliano Zapata la Tierra y su Producto.
17. Se solicitó información al Lic. José Luis Vázquez López, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, relativa al estadístico del Padrón Electoral y Lista Nominal Estatal, con corte al 30 de junio de 2019.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

18. Se atendió información solicitada mediante Oficio PRI/REP-INE/680/2019, referente a pago de prerrogativas y descuentos de multas o sanciones con corte al mes de julio de 2019.
19. Se atendió solicitud presentada por el Otrora candidato independiente Pedro Magaña Huitrón.
20. Se dio respuesta parcial al Oficio DEOE/010/2019, signado por el Lic. Julio César Lavenant Salas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, referente a emblemas y pantones de partidos políticos locales y políticos nacionales con presencia local.
21. Se solicitó a la Secretaría Ejecutiva la ocupación de las plazas de Encargados del Despacho del cargo de Técnicos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, a partir del 17/07/2019, previos al inicio del proceso electoral 2019-2020.
22. Se inició con la elaboración del Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2020.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, procedió a informar las actividades realizadas en los siguientes términos:

1. Se envió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, los indicadores correspondientes a los objetivos y resultados de los programas que se ofrece en torno a las actividades de educación cívica, así como también la información pública de oficio en referencia a la agenda de eventos culturales.
2. Se continuó con los avances en la organización del Parlamento Juvenil 2019, a llevarse a cabo el 14 de noviembre del año en curso; por lo que Personal de la



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

- dirección ejecutiva, asistió a las 2 reuniones de trabajo con el comité organizador del Parlamento Juvenil, en el que intervendrán el Instituto Nacional Electoral, el H. Congreso del Estado y el Instituto Electoral de Coahuila.
3. Se asistió a la presentación de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018, correspondientes al distrito 04, llevados a cabo en el auditorio de la Presidencia municipal de Arteaga.
 4. Se realizaron las gestiones correspondientes para llevar a cabo la carrera de botargas 2019, misma que se realizará el domingo 8 de septiembre del presente año en la ruta recreativa, en punto de las 11:30 horas y en la que a la fecha 50 botargas de entre instituciones, organismos y empresas han recibido con agrado la propuesta de participación; por lo que se realizaron gestiones ante el INEDEC, Ayuntamiento de Saltillo, grupo ARCA, y el H. Cuerpo de bomberos.
 5. Se llevó a cabo reunión de Comisión de Educación Cívica, en la que se presentó y aprobó el Informe Trimestral de Actividades de Educación Cívica, así como también se trataron los temas sobre la carrera de botargas y Parlamento Juvenil 2019; por lo que se elaboró minuta correspondiente, y se envió por vía digital y física el Informe trimestral de actividades a la Secretaría Ejecutiva.
 6. A solicitud de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, se envió en tiempo y forma, actualización de instrumentos de control y consulta, correspondientes a actividades de educación cívica.
 7. Se revisó y envió en tiempo y forma a la Dirección Ejecutiva de Vinculación INE-OPLES, el Manual de Organización y Mapeo de procesos.
 8. Se participó en el círculo de estudio denominado Organización Administrativa Electoral, dirigido por el Mtro. José Méndez Castro, y convocado por el Servicio Profesional Electoral Nacional; y en el cual se trataron temas como la comunicación, coordinación y vinculación entre órganos electorales antes y después de la reforma del 2014.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

9. El día 8 de julio del año en curso se llevó a cabo una reunión de trabajo convocada por la Secretaría Ejecutiva de este órgano electoral, para tratar el tema sobre la meta colectiva número 68, para la evaluación del desempeño de los miembros del servicio profesional electoral nacional del Sistema OPLE, y en la que estuvieron presentes las y los titulares de las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana, Vinculación INE-OPLES y Educación Cívica. Por lo que se realizaron las gestiones necesarias para llevar a cabo una reunión de trabajo con el Lic. Eduardo Aguilar Brondo, Director General de Educación Secundaria, de la Secretaría de Educación en el Estado; con el objetivo de formalizar una vinculación oficial para dar seguimiento a las actividades establecidas en las propuestas locales de política pública, derivada de los resultados de la opinión de la Consulta Infantil y Juvenil 2018, para dar respuesta a los principales temas identificados en la participación de niñas, niños y jóvenes; por lo que se elaboró y firmó minuta de los acuerdos establecidos en la mencionada reunión, por lo que se dio por concluida la meta 68.
10. Se continua con los avances del proyecto de Plan Anual de Trabajo 2020 de actividades de educación cívica.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Directora Ejecutiva Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva mismas que a continuación se detallan:



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

1. En atención a lo estipulado en el artículo 42, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila se enviaron en tiempo y forma a la Secretaría Ejecutiva, los informes semanales correspondientes al 28 de junio, 1,5 y 8 de julio que contienen las actividades por realizar y actividades realizadas por la dirección.
2. En cumplimiento con la obligación establecida en el artículo 355, Inicio 2) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y en funciones como secretaria técnica de la Comisión de Participación Ciudadana se llevó a cabo segundo informe trimestral 2019, que contiene las actividades y tareas desarrolladas durante el trimestre que se informa.
3. En el marco del convenio de colaboración con la Asociación Civil Nosotrxs, dentro del Programa de Liderazgo e Innovación para la Democracia, y a fin de difundir el curso de referencia, se llevó a cabo el envío a través del correo electrónico de 182 invitaciones a Organismos de la Sociedad Civil y a 370 jóvenes que se encuentran en la base de datos de la dirección de participación ciudadana.
4. con el fin de darle difusión al Programa de Liderazgo e Innovación para la Democracia en las distintas regiones del Estado, el día de la fecha y el día de mañana, se estarán llevando a cabo la presentación de dicho programa a las organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación, en los municipios de Monclova y Torreón. Además, la convocatoria se está difundiendo a través de la página web del Instituto y de las redes sociales.
5. El pasado 05 de julio llevamos a cabo una reunión de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana, en donde principalmente se aprobó el Segundo Informe Trimestral 2019.
6. En atención al artículo 21, fracciones XI, XIV, XXXI, de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila, referente a la información pública de oficio (IPO), se envió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información lo correspondiente al mes de junio de 2019. Atendiendo lo preceptuado en el artículo 70, fracciones IV, V, VI y XXXVIII de la Ley General de



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Transparencia y Acceso a la Información Pública, se envió la siguiente información para ser incluida en la Plataforma Nacional de Transparencia: los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer; los indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados; los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo, destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos. se recibió una solicitud de información, misma que se encuentra dentro del término legal para responder. Pagina institucional: la relativa a la agenda de eventos culturales o deportivos.

7. A fin de darle continuidad al programa de Certificado Democrático, a través de la página web del Instituto, se recibió un registro a dicho programa, de parte de la Organización Innovadora Múltiple de Apoyo Social A.C (INNMAS), con la cual ya se está en plática, a fin realizar actividades de manera conjunta.
8. A fin de dar cumplimiento con la meta colectiva No. 68, el personal de la Dirección, llevó a cabo la gestión para la presentación de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018, en las siguientes instituciones: Policía Cibernética, de la Fiscalía General del Estado; Universidad de Valle de Santiago; Unidad de Integración Familiar de la Policía Municipal de Saltillo (UNIF). El personal del servicio profesional está trabajando en el informe final de dicha meta, a fin de entregarla el próximo 15 de julio, a la Junta Local de INE, y alcanzar la ponderación más alta, en el indicador de eficiencia.
9. Envío en tiempo y forma el segundo avance de indicadores de resultados a la Dirección Ejecutiva de Administración.
10. Se llevó a cabo la actualización y enviamos en tiempo y forma los Instrumentos de Control y Consulta Archivística (Cuadro General de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental y Guía Simple de Archivo), correspondiente al periodo del primero (01) de abril al treinta (30) de junio del año en curso.

11. Se continúa trabajando en la meta colectiva No.25 referente a las “Acciones de divulgación de Participación Ciudadana destinadas a la población de la Entidad, con la finalidad de que conozcan sus derechos y obligaciones político electorales para el ejercicio de la ciudadanía”
12. Se continúa trabajando con la meta colectiva no. 26, respecto al “Estudio sobre el nivel de la participación ciudadana en el último proceso electoral local en Coahuila”
13. Se continúa con la elaboración del Plan Anual de Trabajo, proyecto de Presupuesto y ficha técnica de cada uno de los Indicadores a cumplir para el Ejercicio Fiscal 2020.
14. El pasado 08 de julio se llevó a cabo reunión de trabajo con la Secretaría Ejecutiva y personal de la Coordinación General de Análisis de Información y de Inteligencia Patrimonial y Económica de la Fiscalía General del Estado, a fin de tratar lo relacionado a un convenio de colaboración para establecer bases y mecanismos para coordinar diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura digital, promoviendo la difusión y el ejercicio proactivo de la prevención en materia de Delitos Cibernéticos. Dicho convenio se encuentra en el área jurídica para su revisión y posterior suscripción.
15. Se envió en tiempo y forma el oficio del periodo vacacional del personal, a la Dirección Ejecutiva de Administración.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez para que rindiera el informe correspondiente

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

La Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos Laura Patricia Ramírez Vásquez, procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva mismas que a continuación se detallan:

1. En relación a los procedimientos sancionadores no se encuentran expedientes de quejas en trámite.
2. El día 05 de julio se llevó a cabo una reunión de trabajo de la Comisión de Quejas y Denuncias.
3. Se elaboró el segundo informe trimestral de la Comisión de Quejas y Denuncias, aprobado en la reunión celebrada el 05 de julio de 2019 y se remitió a la Coordinación General del Secretariado.
4. En relación a los medios de impugnación se dio trámite a dos (2) medios de impugnación: Uno (1) interpuesto por el Partido Político PAN, en contra del acuerdo IEC/CG/044/2019, emitido en cumplimiento de sentencia electoral 20/2019, emitida por el Tribunal Local y por el que se ordena revocar el acuerdo IEC/CG/027/2019, relativo a la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro presentada por la organización de ciudadanos denominada "Emiliano Zapata, la Tierra y su Producto, A.C.", como partido político local en el Estado de Coahuila de Zaragoza. Uno (1) interpuesto por el Partido Político Morena, en contra del acuerdo IEC/CG/044/2019, emitido a través del cual se declaró procedente la solicitud de registro presentada por la organización de ciudadanos denominada "Emiliano Zapata, la Tierra y su Producto, A.C.", como partido político local en el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como del acuerdo en el cual se aprobó la redistribución del financiamiento público para el sostenimiento de actividades específicas de los partidos políticos. Se resolvió un (1) juicio en Sala Superior del TEPJF, promovido por la organización de ciudadanos denominada "Asociación Popular Coahuilense, A.C." en contra de la sentencia dictada en expediente SM-JDC-204/2019, la cual fue desechada por extemporaneidad (expediente TEECZ

23/2019). Dos (2) medios de impugnación fueron tramitados y remitidos al TEECZ en tiempo y forma. Se encuentran pendientes de resolución ocho (8) juicios en Sala Regional Monterrey del TEPJF: Tres (3) de ellos promovidos en contra de la resolución dictada en el expediente del Tribunal Local 24/2019 y acumulado 35/2019 (Emiliano Zapata, la Tierra y su Producto, A.C.) por PAN, UDC y Morena. Dos (2) de ellos promovidos en contra de la resolución dictada en el expediente del Tribunal Local 27/2019 y acumulados 29/2019 y 31/2019 (Coahuila Incluyente, A.C.) por PAN y Morena. Dos (2) de ellos promovidos en contra de la resolución dictada en el expediente del Tribunal Local 28/2019 y acumulados 30/2019 y 32/2019 (Juntos Podemos Construir un Futuro Mejor, A.C.) por PAN y Morena. Uno (1) de ellos promovido en contra de la resolución dictada en el expediente del Tribunal Local 33/2019 y acumulado 37/2019, por "Por Coahuila Sí, A.C."

5. Se elaboraron las síntesis de los acuerdos aprobados por el INE y el IEC, de las resoluciones del Tribunal Electoral Local y Federal, y de las tesis y jurisprudencias.
6. Respecto a lo consultivo legal se están revisando los lineamientos de paridad.
7. Se recibió una solicitud de información de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, respecto de los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a las funciones de la Dirección se deben establecer; indicadores que permitan rendir cuentas de objetivos y resultados; resoluciones y laudos emitidos en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio; y, quejas resultas por posibles violaciones a la legislación electoral, relativo al segundo trimestre del 2019, a fin de publicar la información en la Plataforma Nacional de Transparencia, se remitió la información a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.
8. Se actualizaron los instrumentos de control y consulta de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, correspondientes al segundo trimestre del año 2019, Se remitió la información a la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental.
9. Se encuentra en la elaboración del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2020.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios al respecto, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

En uso de la voz el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Se realizaron diversas reuniones con la Secretaría Ejecutiva, quien coordinó y asesoró los diversos trabajos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, durante el periodo que se reporta.
2. El día 28 de junio se remitió a la Dirección Ejecutiva de Administración, el archivo digital correspondiente a los indicadores de avance de gestión de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, correspondiente al segundo trimestre (abril, mayo y junio) del ejercicio 2019.
3. El día 05 de julio, se concluyó el curso-taller del programa de diseño "Adobe Illustrator", nivel intermedio; el cual fue impartido a personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, así como de la Coordinación de Relaciones Públicas e Imagen Institucional y la Secretaría Ejecutiva.
4. El día 01 de julio se atendió la solicitud de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información (UTTAI), correspondiente a la remisión de los formatos que permitan rendir cuenta de los objetivos y resultados de la Dirección Ejecutiva de Organización E, de geografía y cartografía electoral, así como las actas y acuerdos de la Comisión de Organización Electoral con fecha de corte al 30 de junio de la presente anualidad; lo anterior, a efecto de



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

- mantener actualizada la Información Pública de Oficio en la Plataforma Nacional de Transparencia y la página institucional del IEC.
5. El día 01 de julio se atendió la solicitud de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental, relativa a la remisión del formato de instrumentos documentales IEC actualizados con la información correspondiente a los instrumentos de control y consulta archivística del periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2019.
 6. El día 01 de julio se apoyó en la elaboración de una consulta al INE, relativa a la cartografía electoral vigente para el estado de Coahuila de Zaragoza, misma que fue remitida a la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y OPLES para su atención por medio del SIVOPLE.
 7. Se concluyó con el operativo de organización y habilitación de cortineros, cortinas y tapones para cancel electoral, y se continúa con los paquetes electorales; dicho material fue remitido por los comités municipales electorales y recibido en las instalaciones de la bodega electoral de este Instituto.
 8. El día 05 de julio se sostuvo una reunión de trabajo con la Comisión de Organización Electoral, en la cual se abordó el Proyecto de Acuerdo mediante el cual, en su momento se aprobará la convocatoria para la selección y designación de las y los integrantes de los Comités Distritales Electorales, que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2019-2020; asimismo, se aprobó el Proyecto de Informe de Actividades del segundo trimestre de 2019.
 9. El día 08 de julio se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Administración, los archivos digitales correspondientes al cartel de identificación de la Oficina Municipal de Cuatro Ciénegas, para su impresión.
 10. El día 09 de julio se apoyó en la elaboración de las solicitudes de colaboración de 7 centros educativos de la entidad, a efecto de que sean facilitadas al IEC las instalaciones de los referidos, con la finalidad de llevar a cabo la recolección de la documentación de la ciudadanía interesada en participar en la convocatoria pública para integrar los Comités Distritales Electorales.

11. El día 11 de julio se apoyó en la elaboración de una consulta al INE, relativa a materiales electorales, documentación electoral a utilizarse en las Mesas Directivas de Casilla, materiales didácticos y de apoyo para capacitación, operativos de conteo y sellado de boletas, así como el correspondiente a la integración de paquetes electorales; lo anterior, a fin de ajustarse a los principios de optimización de recursos, racionalidad e interés público y social del ejercicio presupuestal del Instituto.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa, para que rindiera el informe correspondiente a la aludida Dirección Ejecutiva.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES.

El Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa procedió a informar las actividades de la referida Dirección manifestando lo siguiente:

1. El día 05 de julio se envió de información para RedINE correspondiente a los datos de prerrogativas a los partidos políticos.
2. El día 08 de julio se tuvo una reunión con las áreas de Educación Cívica y Participación Ciudadana respecto a la consecución de la meta 68 por parte de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de ambas áreas.
3. El 10 de julio se llevó a cabo la reunión de trabajo con la Comisión del Servicio Profesional Electoral para atender diversos temas, incluida la aprobación del dictamen para el otorgamiento de incentivos a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, que resultaron ganadores.

4. El 10 de julio se envió a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional la propuesta de los encargados de despacho para las plazas de Técnico de Prerrogativas.
5. Adecuación del documento definitivo del Manual de Organización y Procedimientos de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto Electoral de Coahuila.
6. Seguimiento de las etapas que comprende la convocatoria para la selección del titular de la Unidad Técnica de Fiscalización.
7. Se atendieron diversas solicitudes de información y actividades por parte de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, así como de los Miembros del Servicio del Instituto Electoral de Coahuila.
8. Se enviaron los informes semanales a la Secretaría Ejecutiva.
9. Se enviaron las respuestas a las consultas remitidas por Instituto Nacional Electoral hacia todas las áreas del Instituto Electoral de Coahuila.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, y dado que el Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés no se encontraba presente debido a la realización de actividades propias de su encargo, procedió a dar lectura al informe de la referida dirección ejecutiva en los siguientes términos.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INNOVACIÓN ELECTORAL

1. Se realizaron actualizaciones con información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información al sitio oficial del Instituto www.iec.org.mx; publicación de Convocatoria Programa de Liderazgo e



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

- Innovación para la Democracia; publicación de las y los ganadores de concurso de ensayo sobre Derechos Humanos.
2. Instalación y configuración de equipos de impresión; instalación de equipo de proyección de diversos eventos; asesoría en el uso de equipos de cómputo de distintas áreas; asistencia con reloj cronómetro en la Sesión de Consejo General
3. Instalación y colaboración de urnas electrónicas en entrevistas realizadas a la Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila por diversos medios de comunicación.
4. Desarrollo de sistema para registro de aspirantes a integrar comités distritales electorales de acuerdo a las especificaciones de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
5. Respecto a la urna electrónica se da visita de lugares donde se instalarán Centros de votación electrónica para elecciones del Partido Acción Nacional en Nuevo León; elaboración de arneses de red y extensiones eléctricas para centros de votación electrónica; instalación de red y desarrollo de aplicación para elección del PAN en San Nicolas Nuevo León.
6. Reunión de la Comisión de Innovación Electoral el día 03 de Julio donde se aprobó el informe del segundo trimestre de la comisión y se trabajó en la convocatoria para concurso tecnológico de urna electrónica.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz al C.P. Fernando Barboza Zurita, Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna.

El C.P. Fernando Barboza Zurita, jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna pregunta si los viáticos los cubre el partido político o el Instituto Electoral de Coahuila.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez informó que se realiza un convenio, en este caso con el Partido Acción Nacional, y que los todos los gastos corren a cargo del partido. En

seguida, al no formularse más comentarios, cedió el uso de la voz a la Encargada de la Unidad Técnica de Fiscalización, Sofia Elena Guzmán Esparza para que rindiera el informe correspondiente.

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

En uso de la voz la Encargada de la Unidad Técnica de Fiscalización, Sofia Elena Guzmán Esparza procedió a rendir el informe de la aludida unidad técnica en los siguientes términos:

1. Se presentaron ante la Oficialía de Partes de este Instituto los escritos de solventaciones por parte de las agrupaciones políticas "Humanista", "Movimiento Liberal de Coahuila" y "Organización Política Independiente"
2. Se recibieron los informes mensuales presentados por las organizaciones de ciudadanos "Por Coahuila SI", "Coahuila Incluyente" y "Emiliano Zapata, La Tierra y su producto", A.C.
3. Se asistió a la Junta de aclaraciones del comité de adquisiciones, relativa a la contratación de servicios relacionados con la obra pública) Supervisión externa.
4. Se giraron oficios a las agrupaciones políticas "Movimiento Liberal de Coahuila", "Humanista" y "Organización Política Independiente", a fin de informarles que quedaron subsanadas las observaciones que les fueron previamente señaladas.
5. Se remiten vía electrónica a la Dirección de Vinculación de este Instituto, las modificaciones a la lista y detalle de los procesos en el Manual de Organizaciones.
6. Se asiste como parte del Comité de Adquisiciones al acto de presentación de propuestas relativo a la contratación de servicios relacionados con la obra pública) Supervisión externa.
7. Se remitieron a los consejeros del Instituto Electoral los proyectos de dictamen consolidado de las agrupaciones políticas a fin de que pudieran realizar observaciones a los mismos. ("Movimiento Liberal de Coahuila", "Humanista" y "Organización Política Independiente").



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

8. Se giró oficio a la organización de ciudadanos "Juntos Podemos Construir un Futuro mejor", AC., relativo al seguimiento a las observaciones señaladas en los informes de ingresos y egresos respecto de los meses de febrero, marzo y abril.
9. Se asiste como parte del Comité de Adquisiciones al acto de fallo relativo a la contratación de servicios relacionados con la obra pública) Supervisión externa.
10. Se remitió a los consejeros electorales de este Instituto el proyecto de dictamen consolidado de la agrupación política "Asociación de Colonias Populares de Coahuila".
11. Se está trabajando en la elaboración del 2º informe trimestral de actividades.
12. Se trabaja en el Anteproyecto de presupuesto.
13. Se trabaja en la información solicitada por la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la información relativa a la Plataforma Nacional y página institucional.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre para que rindiera el informe de la aludida Unidad Técnica.

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL

En uso de la voz el Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. A través del Sistema de Gestión Documental de la Oficialía de Partes durante el periodo que se reporta, se recibieron, registraron, digitalizaron y circularon a Secretaría Ejecutiva en tiempo y forma 61 documentos, esto es del folio 517 al 578.
2. Se cubrieron las guardias de Oficialía de Partes, en aquellos días que implicó el vencimiento de algún término.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

3. Personal de la Oficialía de Partes atendió de manera permanente el conmutador general del Instituto.
4. Se atendió de manera permanente el Sistema de Notificaciones Electrónicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
5. Se elaboraron las versiones estenográficas, así como los proyectos de actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria del Consejo General celebradas el pasado día 28 de junio.
6. Se elaboró el acta de la Junta General Ejecutiva de fecha 27 de junio de 2019, misma que quedó debidamente aprobada en la presente junta.
7. Se dio soporte técnico a las áreas que así lo requirieron en el uso del Sistema de Gestión.
8. Se elaboraron los oficios correspondientes a fin de mandar publicar al Periódico Oficial del Estado los acuerdos aprobados en las sesiones ordinaria y extraordinaria del Consejo General celebradas el pasado día 28 de junio.
9. Se tuvo una reunión de trabajo con personal de la empresa EVOTEK, a fin de continuar con el desarrollo del sistema de gestión.
10. Se entregó a la Dirección Ejecutiva de Administración las fichas de indicadores de avance de gestión, así como a la Unidad Técnica de Transparencia la actualización de los instrumentos de control y consulta elaborados por las unidades administrativas a fin de actualizar la información de las plataformas de transparencia, ambos correspondientes al segundo trimestre el año.
11. Actualmente se está trabajando en la elaboración del Plan Anual de Trabajo para el siguiente año.
12. Se informó a la Dirección Ejecutiva de Administración los periodos vacacionales correspondientes al periodo de verano.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, al no formularse comentarios, y dado que el Titular de la

Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez no se encontraba presente debido a la realización de actividades propias de su encargo, procedió a dar lectura al informe de la referida unidad técnica en los siguientes términos:

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

1. Instalación total de cableado en Sistema de Audio de Sala de Sesiones.
2. Envío al correo electrónico y grupos de WhatsApp para Consejo y Secretaría Ejecutiva de la Síntesis Informativa.
3. Atención personalizada y acompañamiento a entrevista de radio, prensa escrita y televisión, además de acompañamiento a Presidencia a estaciones de Radio y Televisión.
4. Inicio de transmisiones los días 1 (Entrevista con el Consejero Alejandro González) y 9 (Entrevista Luis Fernández de Nosotrxs).
5. Convocatoria a prensa, grabación, transmisión, atención a prensa y envío de material informativo de Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de Consejo General. Junio 28
6. Grabación de la Comisión de Prerrogativas y partidos Políticos. Junio 28.
7. Gira de medios para informar el programa "Liderazgo e Innovación para la Democracia en Monclova y Torreón. Julio 11 y 12.
8. Ingreso al sistema del INE de spoteo de radio y televisión institucional. (Semanal) julio 2019
9. Envío del Reporte mensual de agenda de eventos correspondientes al mes de junio
10. Envío en tiempo y forma de los indicadores de avance de gestión.

Al finalizar la lectura, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia, Erika Georgina Oyervides González para que rindiera el informe correspondiente.

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Erika Georgina Oyervides González procedió a rendir el informe correspondiente a la referida Unidad Técnica en los siguientes términos:

1. Carga y actualización de la información correspondiente al mes de junio del apartado de transparencia del Instituto, los primeros cinco días del mes.
2. Se recibieron 23 solicitudes de información al día de la fecha, de las cuales se dio cuenta a la Secretaria Ejecutiva, y se les dio trámite a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas correspondientes hasta su envío para conocimiento del solicitante. De las cuales 10 ya fueron contestadas y quedan pendiente 7 que están dentro del término legal para ser contestadas.
3. Se actualizó la página con la información de la Dirección Ejecutiva de Organización y de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a las actas generadas en la Comisiones, ello en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Innovación.
4. Se llevo a cabo la revisión del apartado de Transparencia Estatal y Federal.
5. Elaboración de proyecto de Informe y envío al Instituto Coahuilense de Acceso a la Información.
6. Se elaboraron documentos para dar cumplimiento a los informes solicitados y reportes semanales.
7. Seguimiento al procedimiento para la puesta en marcha del sistema interno de solicitudes de información.

8. Se llevo a cabo reunión de trabajo de la Comisión el día 10 de Julio.
9. Se informó al área de Administración sobre el periodo vacacional de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.
10. Se trabaja en la elaboración del Plan Anual de Trabajo 2020 y el presupuesto.

SECRETARÍA EJECUTIVA

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, señaló que, respecto de las actividades que realizan de manera permanente en la Secretaría Ejecutiva son las mismas que se mencionan, por lo que se permitió obviarlas para no ser repetitivo. Acto continuo, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

V.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, POR EL CUAL SE PROPONE AL CONSEJO GENERAL EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez solicitó al Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldua, proporcionar los pormenores del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el cual se propone al Consejo General el Manual de Organización y Procedimientos del Instituto Electoral de Coahuila.

El Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldua, informó que, el Proyecto de Acuerdo se somete a probación de la Junta General Ejecutiva para que a su vez se proponga al Consejo General; que es un documento que consta de dos partes, una parte que es la sección uno, que tiene que ver con lo que es el Manual de Organización, y la sección dos, que tiene que ver con todos los procedimientos que fueron enviados con los vistos buenos de todas



las áreas. Finalizó mencionando que, hace un par de días hubo ciertos cambios de forma, los cuales se han estado atendiendo.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez indicó que el documento, es muy voluminoso, que ha sido del conocimiento de todas y todos, y que se han recibido las observaciones correspondientes.

El C.P. Fernando Barboza Zurita, Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna indicó que, el documento está muy completo y redactado con lenguaje incluyente.

El C.P.C. José Luis González Jaime, felicitó por el trabajo elaborado e indicó que sólo falta se pase al Consejo General para su aprobación; que es un documento de mucha utilidad para el Instituto, y que, en la mayoría de las instituciones que se crean, se establece un plazo normalmente de seis meses para su elaboración y aprobación; que son la fuente básica de las actividades propias de la Institución que establecen que es lo que se va a hacer, quien lo va a hacer y como lo van a hacer, lo cual es primordial para que se tenga conocimiento de lo que cada área hace, quien lo hace y como lo hace. En seguida preguntó, si se presentará en la sesión de Consejo General que se llevará a cabo el lunes 15 de julio del presente año.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez aludió que no, porque está muy próxima la fecha de la Sesión de Consejo General, pero que se hará en la siguiente Sesión de Consejo General, para que se circule como proyecto de acuerdo del Consejo General. En seguida, preguntó si había algún otro comentario al respecto, al no formularse más comentarios, procedió a tomar la votación del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el cual se propone al Consejo General el Manual de Organización y Procedimientos del Instituto Electoral de Coahuila, quedando aprobado por unanimidad.



VI.- ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún asunto general que tratar, cediendo el uso de la voz al C.P. C. José Luis González Jaime, Contralor Interno.

En uso de la voz el C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno indicó que, quedó pendiente el comentario relativo a la meta 68.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez informó que, la meta 68 es una meta colectiva de los Miembros del Servicio Profesional Electoral que tiene que ver con la difusión de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil; que en el informe presentado por la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana se hace la aclaración de que hace falta rendir un informe final. Preguntó en seguida, respecto a las reuniones o actividades que se realizan los días 11 y 12 de julio del presente año.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez aludió que el área de Educación Cívica y Participación Ciudadana son las áreas que están involucradas en la meta, que por lo menos tienen que hacer tres ejercicios de presentación de resultados, tres vinculaciones con diferentes instituciones, ya sea públicas o privadas; indicando que, ya se llevaron a cabo tres y que falta una que se haría el lunes, y que se está trabajando en un informe; que ya sólo se reunirá la información y se rendirá a la Junta Local del Instituto Nacional Electoral.

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández menciona que el equipo lo conforman miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de las áreas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica, que se dividieron entre ellos las actividades, que Educación Cívica concluyó la meta 68, y a lo demás se le va a dar continuidad.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

En otro tenor, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez hizo del conocimiento que, en esta semana el Ejecutivo del Estado presentó una iniciativa al Congreso Local, en donde, entre otras cosas, se está proponiendo que se modifique la fecha de inicio del proceso electoral, la cual actualmente es el día 1° de noviembre, proponiéndose dé inicio el día 1° de enero; refirió que eso tendría algunas repercusiones en las actividades que ya se han estado realizado, dando como ejemplo, que el próximo lunes está previsto que se apruebe la convocatoria para la integración de los comités distritales, que la actividad no tiene por qué detenerse, porque si cambiara la fecha de inicio de proceso electoral, cuando entreviste a las y los aspirantes a los comités se les aclarará que su designación será a partir del día 1° de enero del próximo año. Aludió también que, el objetivo de la mencionada propuesta de reforma es, entre otras cosas, temas que tienen que ver con reducir los gastos, la austeridad, y que, de darse, se ahorraría el pago de sueldos del mes de diciembre, el pago de renta de locales, entre otras cosas.

VIII.- CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, agradeció la asistencia a las y los presentes; y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las (13:54) trece horas con cincuenta y cuatro minutos del día jueves (11) once de julio de (2019) dos mil diecinueve.

Francisco Javier Torres Rodríguez
Secretario Ejecutivo



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Miriam Yolanda Cardona de la Cruz
Directora Ejecutiva de Administración

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez
Director Ejecutivo de Perrogativas y Partidos
Políticos

Laura Patricia Ramírez Vásquez
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Rosa Alicia Leija Hernández
Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Julio César Lavenant Salas
Director Ejecutivo de Organización Electoral

Hugo Alejandro González Bazaldúa
Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES

María de Jesús Saucedo Rodríguez
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

Erika Georgina Oyervides González
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia



Sofía Elena Guzmán Esparza
Encargada de la Unidad Técnica de Fiscalización



Mauricio Mantilla Aguirre
Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental



C.P. C. José Luis González Jaime
Contralor Interno

